



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983-2023: 40 años de Democracia en Argentina"

Salta, 14 de marzo de 2023

Expte. N° 6448/22

Res. CD -ECO N° 063/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 061/2023 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se aprueba la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la defensa del Trabajo Final sobre el tema "ABORDAJE DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS FEMICIDIOS EN LA PROVINCIA DE SALTA. PERÍODO 2020-2021", presentado por la alumna de la carrera de Posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, Abog. María Eugenia López Ahanduni, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de la aprobación del citado Trabajo Final mediante Res. CD ECO N° 318/22, la cual designa al Abog. Ramiro Ramos Ossorio como Director.

Que a fs. 33 de las presentes actuaciones, el Director de la carrera Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, Abog. Pablo López Viñals, solicita la constitución del Tribunal Examinador, el cual se encuentra conformado por:

TITULARES
Abog. Pablo López Viñals
Esp. Eduardo José Villalba
Esp. Pablo Rodrigo Paz

SUPLENTE
Abg. Mónica Susana Poma
Abog. Santiago José López Soto

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02/2023 de fecha 14.03.23, celebrada de manera presencial.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 061/2023 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj

Esp. Teodolina I. Zuvira
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa